

Ref.: 019-2009

Quito, 28 de Abril de 2009

Señores

Superintendencia de Compañías

Presente.-

Yo Diego Lopez en calidad de Gerente general de Fizamaq Cia. Ltda., solicito autorice la prorroga de la presentación de informe de comisario, documento que se presentará hasta el día 15 de mayo de 2009.

Me permito comunicar que de acuerdo a lo establecido en el artículo 289 de la Ley de Compañías cumpliré con mi obligación de presentar el balance general correspondiente de la compañía.

Por la atención prestada a la presente le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Ing. Diego Lopez
Gerente General
Fizamaq Cía. Ltda.

